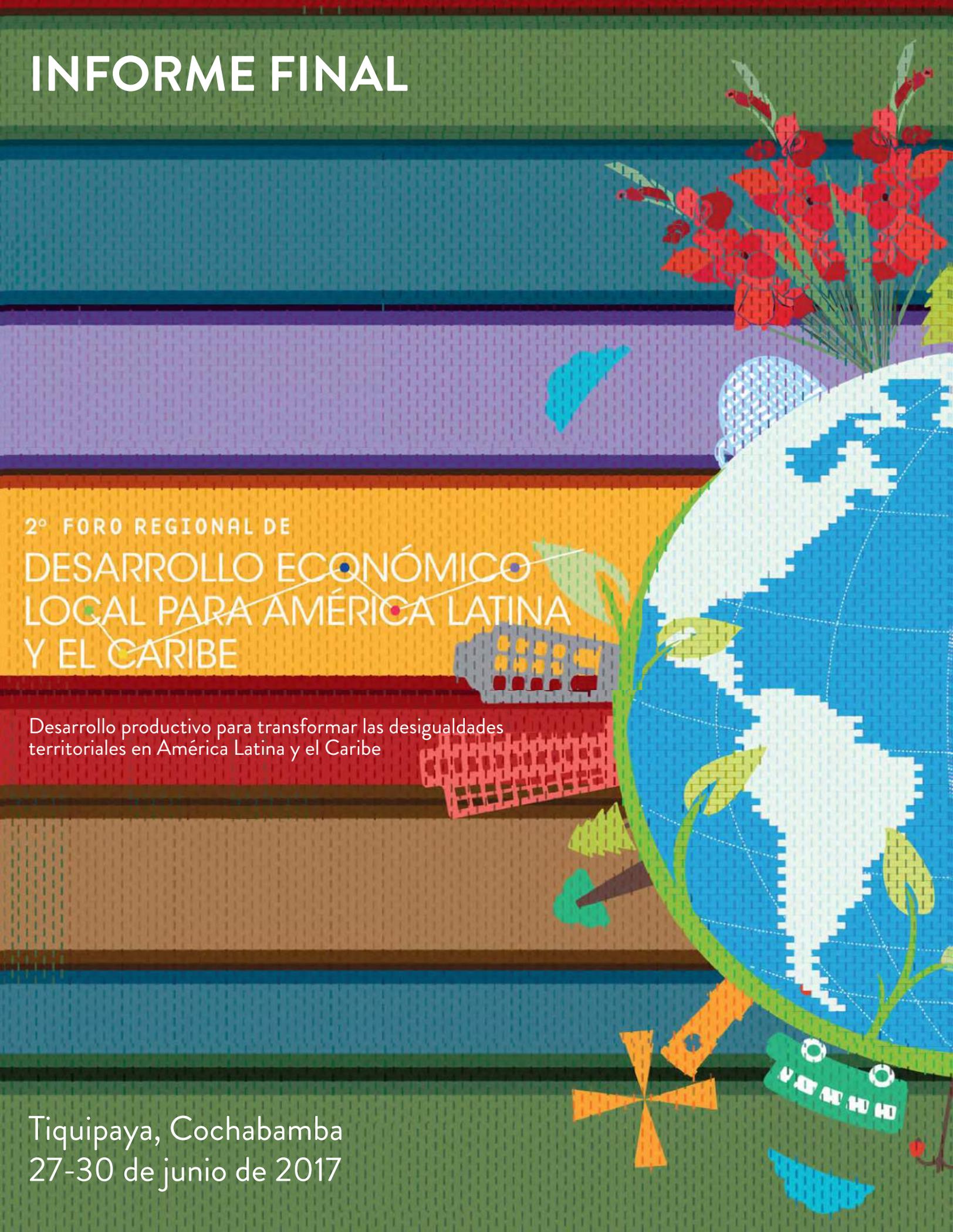


INFORME FINAL

2° FORO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Desarrollo productivo para transformar las desigualdades
territoriales en América Latina y el Caribe

Tiquipaya, Cochabamba
27-30 de junio de 2017



2do FORO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Desarrollo productivo para transformar las
desigualdades territoriales en América Latina y el
Caribe



INFORME FINAL

Comité Nacional



Comité Internacional



Colaboradores



2do FORO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Desarrollo productivo para transformar las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe

Elaboración del documento: Eduardo Córdova (Universidad Mayor de San Simón), Rosa Oliva (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Marko Quiroga (Universidad Mayor de San Simón)

Los criterios que se expresan en esta publicación no representan necesariamente los puntos de vista de Naciones Unidas, del PNUD o de la Universidad Mayor de San Simón.

Cochabamba, octubre de 2017.

2do FORO REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Desarrollo productivo para transformar las
desigualdades territoriales en América Latina y el

Caribe

INFORME FINAL

Tiquipaya, Cochabamba
27-30 de junio de 2017



TABLA DE CONTENIDO

Resumen ejecutivo	1
Introducción	2
Modalidades de sesión	3
Agenda del foro	4
Eje 1	6
Gobernanza y rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de desarrollo productivo territorial	
Eje 2	8
Políticas públicas innovadoras para la competitividad y la transformación de las desigualdades territoriales	
Eje 3	10
Desarrollo urbano, regiones metropolitanas en la dinámica de desarrollo y cohesión territorial	
Tiquipaya en la trayectoria de los Foros de Desarrollo Económico Local	12
Declaración final	14



El 2do Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe, “Desarrollo productivo para transformar las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe”, fue realizado en el municipio de Tiquipaya, Bolivia, entre el 27 y el 30 de junio de 2017. Fue programado como un evento regional preparatorio de cara al IV Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, que se realizará en Praia, Cabo Verde, en octubre de 2017. Su realización aporta a un proceso de convergencia y articulación de gobiernos nacionales, regionales y locales, organizaciones sociales, agentes económicos y académicos para promover la cooperación y el diálogo en relación con el Desarrollo Económico Local.

Los debates se organizaron en tres ejes:

___ Gobernanza y rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de desarrollo productivo territorial (organizado por el Viceministerio de Autonomías de Bolivia).

___ Políticas públicas innovadoras para la competitividad y la transformación de las desigualdades territoriales (organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD).

___ Desarrollo urbano, regiones metropolitanas en la dinámica de desarrollo y cohesión territorial (organizado por la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU).

Las discusiones hicieron énfasis en la pertinencia del Desarrollo Económico Local como modelo de gestión incluyente y participativo capaz de aportar en el proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos en 2015 en la nueva Agenda Global de Desarrollo 2030.

En cuanto a la gestión en los territorios, se destacó la necesidad de que los gobiernos locales y regionales tengan claridad en sus competencias y atribuciones y recursos suficientes para cumplirlas, además de que los sujetos del Desarrollo Económico Local reconozcan su liderazgo. Las estrategias de desarrollo deberían basarse en compromisos de todas y todos los involucrados, incluidos los agentes económicos, la comunidad de la cooperación al desarrollo, las organizaciones sociales y la academia.

En relación con la coordinación y a los vínculos de los territorios con otros ámbitos, se dio importancia al papel de las ciudades intermedias. Se promovió el enfoque de la gobernanza multinivel policéntrica como forma de avanzar hacia el equilibrio y la cohesión territorial. A lo largo de las sesiones se dio relevancia a la inclusión de todos los actores locales, especialmente a las mujeres, jóvenes y naciones y pueblos indígenas. En la intención de que no se debe dejar a nadie atrás, de acuerdo con la Agenda 2030, se especificaron los vínculos entre el Desarrollo Económico Local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Introducción

El 2do Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe, celebrado en el municipio boliviano de Tiquipaya en junio de 2017, contó con la presencia de más de 1.500 participantes procedentes de 38 países diferentes, entre autoridades de distintos niveles de gobierno, activistas sociales, miembros de la comunidad de cooperación al desarrollo, organismos multilaterales, sector privado, academia y sociedad civil; los cuales durante cuatro días pudieron dialogar y compartir experiencias y reflexiones sobre los grandes desafíos que vive la región. Se realizaron un total de 30 sesiones entre plenarios, paneles, talleres, agendas de aprendizaje e inauguración y clausura. El objetivo del foro fue generar una visión común sobre las prácticas metodológicas del Desarrollo Económico Local, promover alianzas y continuar la cooperación sur-sur y triangular, para un mayor impacto en el programa de desarrollo de América Latina y el Caribe. El evento se enmarca en un proceso global en red que se inició en el año 2011, en Sevilla, España, con la celebración del 1er Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, al que siguió una segunda edición mundial en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil, en 2013. La edición predecesora regional tuvo lugar en Quito, Ecuador el año 2015; el debate se trasladó a Turín, Italia, ese mismo año, con la celebración del 3er Foro Mundial.



El 2do Foro Regional, “Desarrollo productivo para transformar las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe”, examinó la persistencia de la desigualdad de condiciones de vida en la región, a pesar de los avances en la descentralización y la difusión de un nuevo modelo de gestión pública centrada en los territorios, así como de los resultados agregados en el combate contra la pobreza. Se evidenció que la desigualdad se manifiesta entre barrios de una misma ciudad o entre territorios rurales y urbanos de un mismo país. Las diferencias en la estructura y capacidad productiva, la transferencia geográfica de ingresos desde las periferias hacia los principales centros metropolitanos y los procesos de migración selectiva son algunos de los aspectos que contribuyen a agravar el rezago de la periferia y refuerzan una dinámica de polarización. Aunque la capacidad de enfrentar estos desafíos es diferente en cada país, la desigualdad territorial es un problema que ocupa la agenda de políticas públicas en la región.



La Agenda 2030 integra 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, profundamente entrelazados entre sí. Los ODS contemplan dichos desafíos exigiendo “soluciones integradas” en las que esfuerzos multidisciplinares, multinivel y multisectoriales terminen con el tradicional abordaje compartimentado por parte del sector del desarrollo y generen una coherencia horizontal de políticas, integración y alianzas que involucren no solo a los niveles nacionales de gobierno sino también a los subnacionales y locales. Así, el Foro realizado en Tiquipaya permitió analizar las continuidades y rupturas en relación con los Foros anteriores y proporcionó una plataforma de evaluación y promoción del enfoque del Desarrollo Económico Local como una herramienta operacional y estratégica para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local en articulación con la agenda de desarrollo regional, nacional y global. La visión y postura regional común, construida sobre temas clave, reflejada en la Declaración de Tiquipaya, será transmitida durante el IV Foro Mundial de Desarrollo Económico Local que tendrá lugar en Praia, Cabo Verde, en octubre de 2017.

Modalidades de sesión

Hubo cuatro modalidades de sesión: las sesiones *plenarias*, los *paneles*, los *talleres* y las *agendas de aprendizaje*. A continuación se presentan las características de cada una.

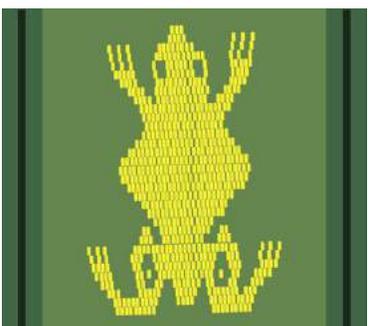
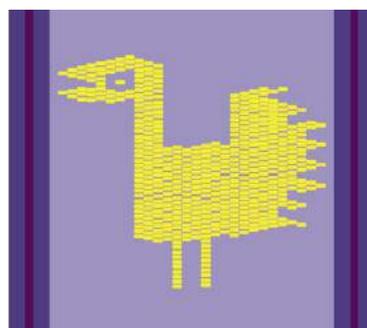


SESIONES PLENARIAS

Durante las sesiones plenarias, alcaldes, gobiernos, ministros, representantes de organizaciones intergubernamentales, sociedad civil, academia y el sector privado se reúnen para discutir y compartir su visión sobre cómo el enfoque de Desarrollo Económico Local puede transformar las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe.

PANELES

Los paneles discuten y analizan temas específicos, directamente relacionados con los tres ejes temáticos del Foro. Asimismo, los paneles tienen como objetivo construir una visión compartida que ayude a generar compromisos para fortalecer el enfoque de Desarrollo Económico Local en América Latina y el Caribe, y a establecer los pasos necesarios para implementar y dar seguimiento al proceso del Foro.

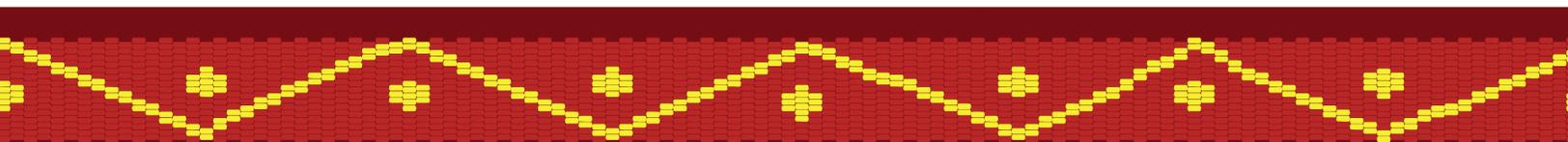


TALLERES

Los talleres tienen como objetivo examinar ejemplos, estudios de casos y buenas prácticas sobre temas específicos, proporcionando a los participantes una oportunidad única para debatir y construir soluciones innovadoras que contribuirán con el proceso del Foro. Además, los talleres permitirán la construcción de sinergias y alianzas entre participantes interesados.

AGENDAS DE APRENDIZAJE

Las agendas de aprendizaje tienen como objetivo facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de debates y sesiones de trabajo. Las sesiones presentan el escenario, a fin de proporcionar un entendimiento general sobre la temática. Luego se promueve un intercambio de ideas, conocimientos y experiencias de trabajo en grupo para delinear la agenda de trabajo que se seguirá después de la conclusión del Foro.



Agenda del Foro

Eje 1, eje 2, eje 3.

MARTES 27 DE JUNIO

17:00-18:30

Ceremonia de inauguración

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO

09:00 -10:30



Plenaria 1. Gobernanza y rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de desarrollo productivo territorial

11:15- 12:45



Taller 5. Presentación de experiencias y buenas prácticas. Agricultura urbana

11:15- 12:45



Taller 2. Modelo comunitario basado en la Economía Social y Solidaria y el diálogo de saberes

11:30 -13:00



Panel 1. Capacidades y herramientas de planificación y gestión para el desarrollo territorial

11:30 -13:00



Panel 16. Estrategias subnacionales sobre trabajo digno

11:30 -13:00



Panel 10. Agenda y esquemas de integración regional en ALC territorial

14:15- 15:45



Panel 5. Inversión pública y coordinación entre niveles de gobierno y descentralización política, administrativa y fiscal

14:15- 15:45



Panel 7. Marcos y procesos para el autogobierno indígena y la construcción de paz

14:15 -15:45



Taller 3. Presentación e intercambio de experiencias. Incorporación de las diversas formas de organización económica - compras públicas/mercados diferenciados

14:15 -15:45



Taller 1. Presentación e intercambio de experiencias. Gobernanza territorial y articulación multinivel para el desarrollo regional medidas para regional y local

16:15- 17:45



Panel 3. Gobernanza territorial y articulación multinivel para el desarrollo regional y local

16:15- 17:45



Panel 4. Políticas (locales y multinivel) para la responsabilidad social y el impacto territorial de las empresas

16:15- 17:45



Taller 12. Modelos económicos alternativos (economía circular, consumo colaborativo etc.) para el desarrollo productivo con igualdad, la sostenibilidad social y medioambiental

16:15- 17:45



Agenda de aprendizaje 2. Una perspectiva supranacional: agenda y esquemas de integración regional en América Latina y el Caribe

JUEVES 29 DE JUNIO

09:00 -10:30



Plenaria 2. Políticas públicas innovadoras para la competitividad y la transformación de las desigualdades territoriales

11:00 - 12:30



Taller 6. Presentación e intercambio de experiencias, modelos y prácticas exitosas. Entorno empresarial, políticas y medidas para la transformación-diversificación de la estructura productiva desde el ámbito territorial

11:00 -12:30

Presentación de libros: *El proceso de diálogo rumbo al pacto fiscal en Bolivia* y *Las autonomías indígena originario campesinas en el Estado plurinacional boliviano. Territorialidad y Autogobierno*

11:30 - 13:00



Panel 12. Sistemas y capacidades endógenas para el aprendizaje y la innovación como base para el desarrollo productivo

11:30 -13:00



Panel 9. Espacios de integración y complementariedad con marcos de políticas y estrategias regionales/nacionales

14:15 -15:45



Panel 8. Medios para promover el cambio estructural para la igualdad territorial en los países desde lo local

14:15 -15:45



Panel 13. El rol de las MIPYMES, sus redes en promover el cambio estructural y la economía informal

14:15 -15:45



Panel 11. Entorno empresarial, políticas y diversificación de la estructura productiva desde el ámbito territorial

14:15 -15:45



Taller 7. Presentación de experiencias y buenas prácticas. Economía plural (comunitaria, privada, mixta, cooperativa)

14:15- 17:45



Agenda de aprendizaje 3. El Desarrollo económico local como paradigma para localizar los ODS en una lógica integral y multidimensional. El papel de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la agenda 2030 de desarrollo sostenible

16:15- 17:45



Panel 14. Mecanismos de aceleración para eliminar las barreras existentes a la autonomía económica de las mujeres, el acceso a los activos económicos y a un trabajo digno en el desarrollo económico territorial

16:15 -17:45



Panel 15. Economía social y solidaria y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

16:15- 17:45



Taller 8. Presentación de experiencias y buenas prácticas. Las MIPYMES en el marco de los procesos territoriales. Nuevas formas de cooperación y partenariado con los gobiernos locales

16:15 -17:45



Panel 6. Organización y participación de la diversidad como base de políticas públicas para la inclusión y la cohesión territorial

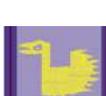
16:15-17.45



Taller 9. Presentación de experiencias. Las migraciones entre espacios rurales y urbanos. Ruptura o nuevos espacios y dinámicas de cohesión para un desarrollo integrado y equilibrado

VIERNES 30 DE JUNIO

09:00-10:30



Panel 17. Multigobernanza y gestión municipal de ciudades intermedias

09:00-10:30



Taller 4. Presentación e intercambio de experiencias: Nuevos marcos de articulación público-privado (empresas mixtas, etc.)

09:00-10:30



Agenda de aprendizaje 1. Marcos y procesos para el autogobierno indígena y la construcción de paz

11:00-12:30



Plenaria 3. Desarrollo urbano, regiones metropolitanas en la dinámica de desarrollo y cohesión territorial

12:30-13:30

Ceremonia de clausura

Eje 1

Gobernanza y rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de desarrollo productivo territorial

La gobernanza de los procesos productivos

En los países de América Latina y el Caribe existen una variedad de arreglos de gobernanza de los procesos productivos y de la economía en general a escala local. Si bien hay convergencia en cuanto a un enfoque de gobernanza multinivel, asuntos relacionados con el desarrollo económico local, como la localización de los ODS y la cohesión territorial, se encaran de maneras distintas en cada territorio. Pese a esta diversidad, uno de los elementos más notables de las discusiones fue la constatación de que existe similitud en los problemas de desarrollo local en países con trayectorias históricas, vocaciones económicas y diseños institucionales diferentes: los desequilibrios entre territorios, las diferencias de calidad de vida entre el área urbana y el área rural, el éxodo del campo hacia las ciudades y las dificultades que los gobiernos locales enfrentan para asumir sus competencias y promover el desarrollo económico. En algunos casos se trata de esfuerzos que articulan la participación de actores de distintos orígenes (agentes económicos, organizaciones sociales, institucionalidad pública, academia) y sobre todo de distintos niveles: locales, regionales, nacionales, internacionales. La participación social aparece como una condición de éxito de las políticas públicas del desarrollo territorial.

En este contexto, los gobiernos locales adquieren protagonismo, no solo como facilitadores de las actividades económicas sino como líderes de estrategias de desarrollo local para apuntalar la cohesión territorial y como punto central de la toma de decisiones sobre el desarrollo económico. La gobernanza multinivel y multiactor —a partir de procesos de descentralización y del reconocimiento de la importancia de los agentes económicos, la cooperación internacional y la sociedad civil en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo económico local— brinda una perspectiva fructífera tanto para el examen de los éxitos y fracasos de las experiencias como para la formulación de propuestas. Las prácticas innovadoras que se están desarrollando en ámbitos locales y regionales en América Latina y el Caribe indican que existe una conciencia de que la cooperación, el ejercicio de atribuciones concurrentes entre varios niveles y la coordinación son útiles para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y también mejorar las propias instituciones locales.

Los acuerdos intergubernamentales se hacen necesarios considerando que los gobiernos locales en general carecen de los recursos suficientes como para cubrir con eficacia todas sus competencias. Las mancomunidades municipales se muestran como vías efectivas para suplir las limitaciones de los municipios pequeños, reducir las brechas y contribuir a la cohesión territorial. Aunque su alcance es limitado, experiencias en España, el Caribe y América Latina ejemplifican la pertinencia de sumar esfuerzos en función de intereses comunes. Las agencias de desarrollo local en algunos países constituyen experiencias



que aportan al fortalecimiento institucional local y a la coordinación entre instituciones públicas y agentes privados. El asociativismo municipal, el vínculo con organizaciones nacionales e internacionales de representantes y gobiernos locales, da la oportunidad de compartir buenas prácticas y amplía la oferta de innovaciones en políticas de desarrollo económico local.

Los arreglos entre instituciones públicas y agentes económicos privados son variados. Expresan en general la idea de que el mercado y el Estado no deben estar disociados en la búsqueda del desarrollo económico local. A la convergencia entre los gobiernos locales que intentan potenciar las capacidades productivas de sus territorios y la inversión privada, se agrega la cooperación internacional y en muchos casos la articulación con políticas de otros niveles traducidas en la inversión pública multinivel. La promoción de las actividades económicas mediante la construcción de infraestructura, marcos normativos favorables, excepciones y políticas específicas se acompaña con el establecimiento de empresas públicas y empresas mixtas. Por el lado de las empresas, hay experiencias de responsabilidad social, con la población local y también de las empresas grandes con las micro y pequeñas empresas.

Entre los problemas más severos está la necesidad de garantizar el empleo decente. Existen políticas de promoción del empleo decente y erradicación del trabajo esclavo, persistente en algunas regiones. En general, se asume que *el desarrollo que no se base en la expansión del trabajo decente no es desarrollo*. De hecho, no hay desarrollo económico al margen del ejercicio de los derechos humanos. El desafío actual está en el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. Algunas experiencias muestran la opción de transversalizar el trabajo decente a escala local, a partir del compromiso entre Estado, empleadores y trabajadores. En otras se observa la articulación de políticas en todos los niveles del Estado.

Díálogo y representación social para un desarrollo productivo con igualdad

Las experiencias exitosas muestran que no es posible plantear un desarrollo económico local solamente con base en las actividades económicas, las probables vocaciones productivas de los territorios o a partir del impulso o los efectos multiplicadores que pueda brindar la actividad empresarial. Estas experiencias son resultado de compromisos más o menos manifiestos entre Estado, agentes económicos y organizaciones de la sociedad civil. Cuatro criterios de éxito de las iniciativas son *el liderazgo de los gobiernos locales*, en tanto que deben garantizar un enfoque integral de cohesión territorial, la *coordinación entre políticas de distintos niveles de las estructuras estatales*, la *adaptación a las condiciones ambientales del territorio* y la *participación activa de las organizaciones sociales*. Algunas de estas experiencias se basan en la perspectiva de la gestión territorial adaptativa, que combina elementos físicos, económicos, ambientales, culturales e institucionales.

La eficacia y continuidad de las iniciativas depende de que se incluya efectivamente a todos los sectores involucrados y de que se avance en el logro de los intereses de cada uno. Las coaliciones de la sociedad civil y la participación pueden contribuir a la transparencia y a la



rendición de cuentas. Brindan legitimidad y permiten un respaldo social activo necesario para cualquier estrategia de desarrollo. Esta participación no se refiere solamente a una inserción en los planes de los gobiernos locales sino que puede partir de la iniciativa de los agentes económicos y las organizaciones de la sociedad civil. Aun sin haber surgido de las instituciones públicas, las iniciativas pueden plasmarse en la formulación de los planes y en la modificación de los marcos normativos. Esto es particularmente importante en el caso de las organizaciones sociales y económicas de mujeres, emprendimientos de jóvenes, sector informal y los pueblos indígenas y afrodescendientes.



Las mujeres todavía enfrentan dificultades en su constitución como sujetos económicos. Los avances en la igualdad de remuneración por igual trabajo son limitados. El reconocimiento de las labores de cuidado como actividad económica es incipiente. En el caso de los jóvenes, se trata de su acceso al empleo decente y también del fomento de sus propias iniciativas económicas. En algunos países, la estructura de la población está cambiando y la importancia de los jóvenes es mayor. En relación con el sector informal, es parte vital de las economías locales en varios países y no pueden plantearse políticas de desarrollo que no lo tomen en cuenta.

Los Estados tienen deudas históricas con los pueblos indígenas y afrodescendientes. En algunos casos, las iniciativas relacionadas con estos pueblos apuntan a ensanchar las potencialidades de la riqueza cultural para apuntalar mejoras en la calidad de vida. Una condición de éxito de las experiencias de los pueblos indígenas es contar con algún tipo de reconocimiento oficial por parte de las instancias estatales. Los obstáculos son mayores cuando existen relaciones conflictivas con los Estados. Este reconocimiento debería dar pie a la redistribución económica. En algunos casos se avanza en la redistribución del poder estatal mediante el establecimiento de autonomías, territorios indígenas y jurisdicciones especiales que se están consolidando en algunos países y demandando en otros. La inclusión de todos los sectores es también parte de las propuestas alternativas de desarrollo como el *Vivir bien* o *Buen vivir*, adoptados como base de las políticas públicas nacionales en algunos países.

Considerando el liderazgo de los gobiernos locales, la inclusión de un actor del desarrollo involucra su reconocimiento por parte de las instituciones locales. En muchos casos hay limitaciones porque todavía están pendientes la democratización del acceso a mecanismos de financiamiento y la optimización de los trámites para el registro de emprendimientos económicos formales. En efecto, emprendedores jóvenes, mujeres y campesinos enfrentan barreras para ser considerados como sujetos de crédito. Por otro lado, es necesario agilizar los trámites que se exigen para constituir y registrar empresas de manera que al mismo tiempo se brinde seguridad a las unidades económicas y en contraparte se afiance una cultura de tributación.

Eje 2

Políticas públicas innovadoras para la competitividad y la transformación de las desigualdades territoriales

Nuevas agendas y políticas de desarrollo territorial

Los mecanismos determinantes de la desigualdad territorial en América Latina y el Caribe residen en la disponibilidad diferencial de factores de competitividad (capacidad político-institucional, capital social, cooperación y aprendizajes) de los diferentes territorios dentro de un país o entre distintos países, en las dinámicas y las relaciones centro-periferia y en la tradicional exclusión de ciertos sectores poblacionales (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, afrodescendientes, agricultoras y agricultores familiares, pequeños productores y productoras, pequeños empresarios y empresarias...). Todos estos factores son generadores de vulnerabilidad social, ambiental y económica e impiden una calidad de vida integral y sostenible.

Las nuevas agendas y políticas de desarrollo territorial muestran algunos temas claves para la transformación de las desigualdades territoriales (salud, educación, infraestructura) en los que se avanzó significativamente en América Latina y el Caribe en la última década, gracias a los procesos de descentralización. Sin embargo, no contaron con reformas suficientes en las políticas nacionales y regionales y no lograron constituir agendas coherentes y articuladas. Del mismo modo, a pesar de la existencia de algunos ejemplos interesantes de enfoques de cooperación binacional para promover el desarrollo transfronterizo, el tema de las desigualdades territoriales aún no permeó lo suficiente la agenda supranacional de integración y cooperación entre países. Estas tensiones entre un modelo emergente (desarrollo territorial) y las estructuras tradicionales generan innovaciones (productivas,



tecnológicas, de gestión, institucionales, sociales, culturales...) que suponen un mayor valor agregado de conocimientos y anima el debate y la formulación de propuestas en la región.

Si bien es cierto que hasta el momento las iniciativas territoriales en América Latina y el Caribe presentaron débiles métodos de escalamiento y lineamientos de políticas, que cuentan con escasos instrumentos en los territorios y están acotadas en el tiempo y en el espacio, generaron un amplio acervo de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre las que promover y fortalecer el desarrollo. Entre ellas, se destacan: la articulación y complementariedad multinivel (local, regional, nacional) y sectorial entre diversos actores territoriales (sociedad civil, gobierno, sector privado, academia...), la integración

rural-urbana, la conservación de la biodiversidad, las inversiones en “intangibles” como la educación (tanto formal como no formal, atendiendo al diálogo de saberes), investigación, formación y desarrollo; la construcción de la gobernanza desde abajo (inclusiva con grupos antes marginados y dialogante con grupos y sectores de poder); los modelos participativos y pactos sociales para hacer frente a los conflictos legítimos de intereses diversos que existen en los territorios; la apuesta por la calidad y la diferenciación, y la cooperación y la capacidad de “hacer red” para el abordaje de las desigualdades.

La Agenda 2030 asume la idea de no dejar a nadie atrás. Destaca de modo explícito la igualdad de género como meta y condición del desarrollo,





crecimiento económico más sostenido e incluyente. Por ello es necesario en términos de competitividad territorial, no solo promover la eficiencia económica sino también la igualdad y cohesión territorial y marcos institucionales coherentes, ya que sin la combinación de estos factores no se podrá alcanzar una competitividad sostenible. La estrategia territorial debe articular las acciones en curso e incorporar los elementos tangibles e intangibles en un pacto social y político en que estén incorporados las y los principales sujetos del territorio.

En América Latina, no existe un modelo económico único, sino economías plurales (economía del hogar, economía popular y solidaria, micros y pequeñas empresas, transnacionales...) que hacen parte del devenir de un territorio y marcan y acompañan tendencias socioculturales. Las micro y pequeñas empresas constituyen la gran mayoría del tejido productivo y de los empleos en la región; sin embargo, su contribución al PIB es relativamente baja (alrededor de una cuarta parte del total) por su escasa productividad. Gestionar esta pluralidad económica requiere de un diálogo que permita la construcción de consensos, concertación permanente ante

e incluye de manera transversal la perspectiva de género en sus 17 objetivos. Existe la certeza de que el desarrollo territorial no será posible si algún grupo es excluido y si no se toma en cuenta el desarrollo rural (la mayor parte de los alimentos en América Latina provienen de pequeños productores y productoras familiares, a los cuales los gobiernos no dan la importancia debida). Vincular los ODS de forma complementaria con las agendas sociales, ambientales y económicas, así como su articulación con la universidad y la ciencia, tecnología e innovación, es clave para alcanzar soluciones globales en la región con aterrizaje territorial.

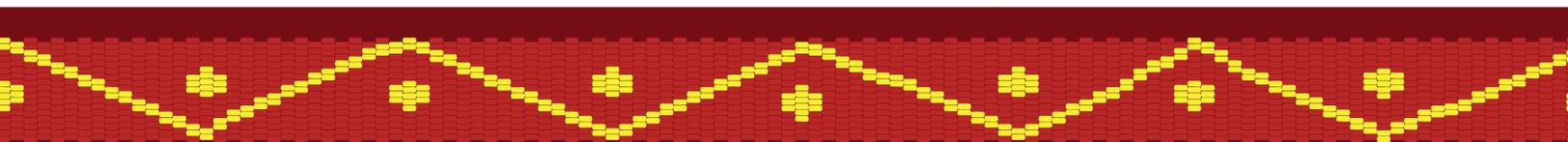
Sistemas productivos locales y competitividad territorial con igualdad

Los procesos de globalización dieron lugar a una reestructuración de la economía mundial y generaron una mayor exposición de las economías locales a los mercados externos. En América Latina y el Caribe, esto puso de manifiesto las diferentes capacidades de los sistemas productivos locales y abrió brechas internas de productividad y crecientes desigualdades regionales. Por ello es necesario, por un lado, enfrentar el riesgo de marginalización de territorios y grupos de población, y, por otro, aprovechar la oportunidad de acceso e integración con los mercados globales.

Después de una coyuntura económica relativamente favorable en la última década, los países latinoamericanos encaran un panorama más complejo, en el cual la disminución en la demanda externa revela los límites de la estructura de crecimiento actual basada en la exportación de recursos primarios y en la escasa incorporación de valor agregado. Estas debilidades estructurales impiden, por tanto, alcanzar un



los intereses y necesidades de las y los diferentes actores productivos y entendimiento de estos tipos de negocios y de los mercados en los que operan. Pactar formas de trabajo conjunto que a su vez generen transformaciones sociales y ambientales positivas en la región se encuentra entre los mayores retos en la actualidad. La Agenda 2030, donde convergen lo económico, lo ecológico y lo social, sin duda, coadyuva a hacer frente a estos desafíos.



Eje 3

Desarrollo urbano, regiones metropolitanas en la dinámica de desarrollo y cohesión territorial

Articulación urbano-rural y ciudades intermedias en un marco de interdependencia y cohesión territorial.

Las ciudades intermedias juegan un papel fundamental en el cambio de perspectiva hacia el desarrollo territorial y la cohesión territorial en América Latina y el Caribe. Son vistas como articuladoras de la red urbana con la ruralidad (ciudades rurales), integradoras del sistema urbano al interior de un país (ciudades medias) y se articulan a la red de ciudades globales (ciudades fronterizas, regionales o metropolitanas). Caracterizadas por responder a un fenómeno de transición demográfica debido al cambio en las corrientes migratorias y relocalización en determinados espacios urbanos, las ciudades intermedias pueden constituirse en ámbitos privilegiados para la localización de los ODS. En efecto, por su carácter de nodo entre ciudades mayores y las áreas rurales, pueden orientar su influencia hacia la cohesión que es condición para la puesta en práctica de los ODS.

A partir de los años ochenta, la reestructuración territorial en América Latina y el Caribe mediante las reformas del Estado estableció nuevos patrones de urbanización, fortaleciendo las ciudades intermedias, basadas principalmente en la *descentralización*, como soporte de la autonomía de los poderes locales municipales, la *privatización*, que generó un fuerte impacto tanto en el sistema urbano como en su relación con el sector rural, y la *apertura económica* de los Estados, con acuerdos de libre comercio, que establecieron competencia entre ciudades y no solo entre Estados. Asentamientos de menor jerarquía que las grandes capitales representan espacios aventajados para desarrollar modalidades de articulación urbano-rural, como espacios caracterizados por un desarrollo productivo, incorporando nuevos actores, que generen nuevos vínculos urbano-rurales, renovando enfoques e instrumentos asociados con la gestión territorial sostenible.

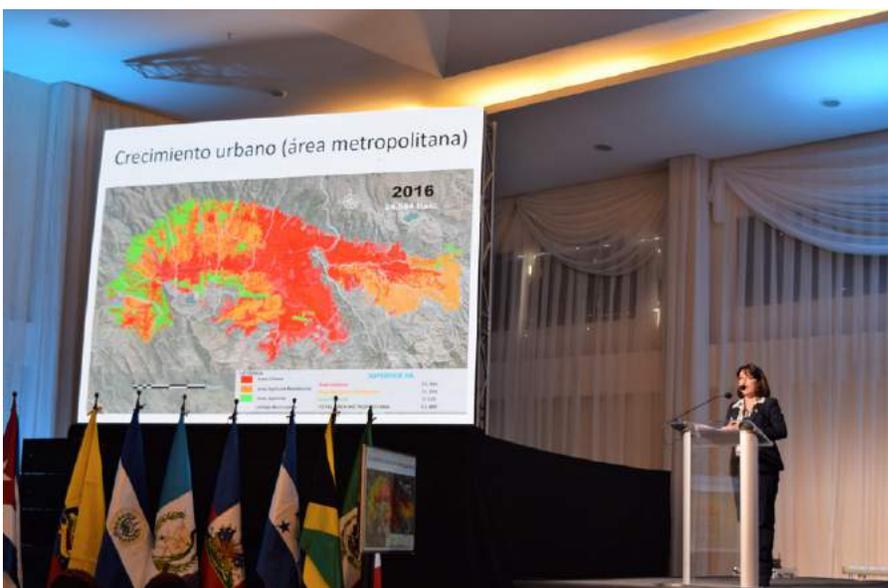
El desarrollo urbano, como responsabilidad de los gobiernos locales, necesita desplegar las potencialidades de las ciudades para alcanzar mejores condiciones de vida, planificar el crecimiento urbano y reformar la administración, de manera que contribuya a la reducción de la pobreza, el analfabetismo y la discriminación de género.

Como entidades territoriales reconocidas en los procesos de urbanización y de desarrollo sostenible regional, las ciudades intermedias son facilitadoras de la creación de empleo y del diálogo social al nivel local. Internamente forman un sistema de ciudades con urbes mayores y vinculan zonas rurales y urbanas, como alternativa para salir de la pobreza en el campo. Externamente, generan un nexo vital entre lo local y lo global, aportando en el ODS 11, relativo al logro de asentamientos urbanos inclusivos, seguros,



resilientes y sostenibles. Las ciudades intermedias, como responsables del desarrollo urbano, presentan en su conformación una población menor a 1 millón de habitantes, con una gobernanza multilocal, centrada en integrar comunidades rurales y mercados a la red de ciudades. Sus desafíos incluyen apuntalar el diálogo social para la generación de políticas de integración multilocal de actores y acciones, donde la inversión pública sea asumida como estrategia de réplica de iniciativas de desarrollo local y se dé prioridad a la construcción de territorios sin pobreza, amigables con el medio ambiente, diversidad de género e identidad cultural.

Es necesario establecer políticas generales que consoliden las ciudades intermedias, mediante diversos modos de integración y conectividad, con vialidad física y tecnológica. Se debe reconocer que las ciudades intermedias son fundamentales en la búsqueda de la cohesión territorial y la superación de desequilibrios. Constituyen nodos en la





relación urbano-rural y en garantizar que no recaigan en la pobreza los sectores latinoamericanos y caribeños que experimentaron una movilidad social ascendente en las últimas décadas.

La cohesión socioeconómica territorial y la integración urbano-rural requieren del manejo de marcos políticos e institucionales específicos, dentro de procesos de gobernanza multinivel, flexibles, fundados en la creación de redes, más allá de los límites administrativos. El desarrollo territorial policéntrico representa uno de los principales factores para establecer la importancia de cada centro urbano, reduciendo la dependencia de la gran ciudad, utilizando sus propias potencialidades, habilitando desde el desarrollo económico local las condiciones para mejorar la calidad de vida en términos de desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental.

Para establecer condiciones eficientes y duraderas dentro de la planificación, este proceso de administración multinivel requiere también de políticas innovadoras entre agentes institucionales y ciudadanía, fijar consensualmente las intervenciones físicas y sociales, la cooperación territorial, y el equilibrio de las inversiones que permita un manejo sostenible de los recursos.

La construcción de comunidades urbanas entre tejido productivo e inclusión social desde el derecho a la ciudad

Garantizar el derecho a la ciudad es uno de los principales desafíos de la institucionalidad pública en la región. Se están dando procesos socioeconómicos en sentido contrario: la inseguridad, la privatización de los espacios públicos, la persistencia de la desigualdad. Son fenómenos que dificultan el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos en las ciudades sobre todo por parte de las mujeres, los pueblos indígenas, afrodescendientes y las y los migrantes del área rural. Está

pendiente la construcción de un hábitat incluyente, sostenible y equitativo; ya que aún no se consolidaron los mecanismos para el ejercicio del derecho a la ciudad y la gestión democrática desde lo local. Las comunidades urbanas constituyen al mismo tiempo un medio y un fin de la inclusión y la superación de las desigualdades.

El desafío es mayor considerando que históricamente el Estado fue el principal inductor de asimetrías estructurales en los territorios de América Latina y el Caribe, tanto en zonas urbanas como rurales, incidiendo negativamente en los procesos de desarrollo. En las zonas rurales su manifestación se evidencia en una distribución heterogénea del capital natural y social y en el establecimiento de patrones lógicos de desigualdad. En zonas urbanas, el Estado, como primer inversor diferencial de bienes o infraestructura pública, generó un desarrollo regional diverso y asimétrico. Esta situación es producto de una serie de políticas públicas que acentuaron la concentración poblacional urbana visible básicamente en áreas metropolitanas, en respuesta a procesos de industrialización, creando modelos polarizados y barreras estructurales al desarrollo.

Ante este panorama, el territorio, como unidad de intervención de las políticas públicas, demanda del Estado la cohesión territorial a partir de dinámicas que promuevan el desarrollo equitativo. Se requiere de un equilibrio entre crecimiento, equidad distributiva y sostenibilidad ambiental. El derecho a la ciudad (o el derecho al territorio) involucra la inclusión de todas y todos y el establecimiento de relaciones de pertenencia en relación con los territorios, el aprovechamiento de las capacidades propias a partir de sus dotaciones territoriales, redes económicas productivas y cadenas de valor que crecen en el espacio económico y pueden generar desarrollo endógeno. Este desarrollo difiere de los procesos atravesados por las sociedades latinoamericanas y caribeñas que hicieron de las ciudades parte de la periferia de la economía global. Las dinámicas territoriales externas integraban el territorio de forma subsidiaria y lo convertían en sector periférico de otro territorio de mayor escala o de un polo dinámico.

Un aspecto fundamental en el ejercicio del derecho a la ciudad radica en el establecimiento de la autonomía económica de las mujeres como estrategia para la inclusión, a partir de metodologías de trabajo proactivo, formación de unidades de investigación-acción como derecho al trabajo remunerado a partir de actividades innovadoras, derecho de participación en el poder y gestión del mismo, lucha contra la violencia, como elementos representativos de la agenda del Desarrollo Económico Local.

Tiquipaya en la trayectoria de los Foros de Desarrollo Económico Local

El Foro Regional de Desarrollo Local es parte de una trayectoria que incluye tres Foros mundiales, realizados en Sevilla (2011), Foz de Iguazú (2013) y Turín (2015), y un Foro regional de América Latina y el Caribe, llevado a cabo en Quito (2015). Dio continuidad a las preocupaciones que inspiraron la convocatoria del primer Foro en 2011 y señaló también algunas vías posibles para encararlas en el escenario de los cambios que se perciben a escala global. Los dos Foros regionales destacaron algunas particularidades de los problemas y los debates actuales sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe, que pueden ser importantes en un debate internacional: la sostenibilidad, los desequilibrios entre áreas rurales y urbanas, la participación de los pueblos indígenas, los paradigmas alternativos de desarrollo como el Vivir bien o Buen vivir, los problemas derivados del proceso de colonización y de la posición subalterna de la región en el contexto global.

En el itinerario recorrido por los Foros se articuló una comunidad global que integra a gobiernos locales y nacionales, instancias multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, centros académicos y agentes económicos comprometidos con el Desarrollo Económico Local con enfoque territorial como respuesta a problemas como la desigualdad, el desempleo y la insostenibilidad. Aunque se manifiestan localmente, su tratamiento local es insuficiente, ya que derivan de otros problemas de escala nacional o global generados en otras regiones del planeta.

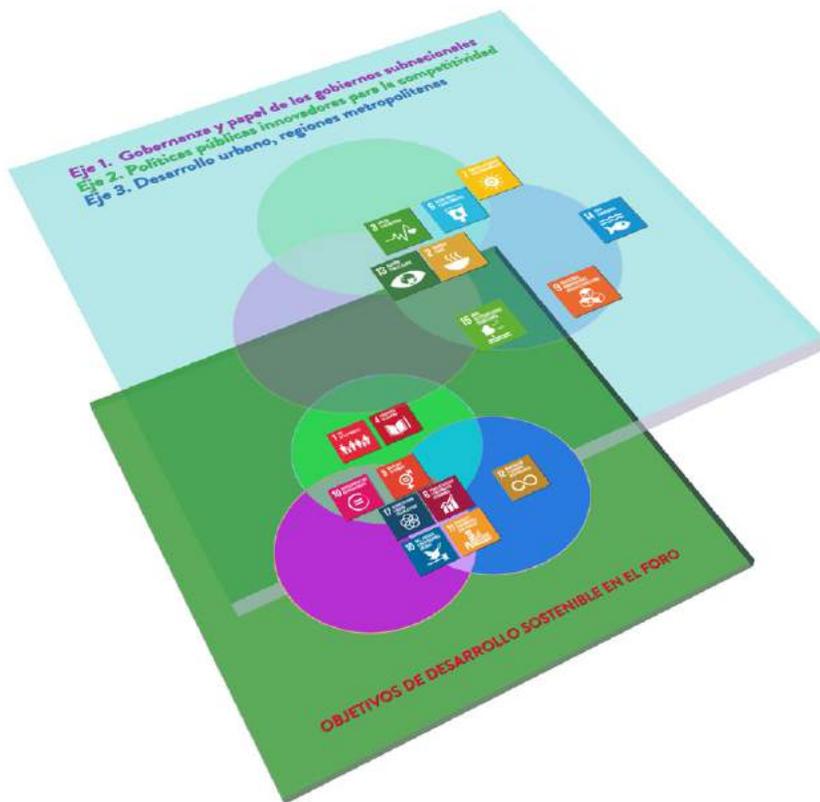
Continuidad del esfuerzo colectivo de promover el Desarrollo Económico Local

Desde el Foro de Sevilla, se confirma la conciencia de que los desafíos que encaran los territorios constituyen oportunidades que deben tomarse y construirse colectivamente en procesos incluyentes que no se restrinjan a proyectos específicos con escasos efectos multiplicadores. Las y los participantes expresan una propuesta de convergencia entre el mercado y la acción estatal y articulación entre instituciones públicas y la iniciativa privada sin excluir las organizaciones de la sociedad civil. Compartir experiencias, en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo o en iniciativas productivas o de participación social, es parte fundamental de la labor de esta comunidad. El primer Foro fue convocado en el contexto de una crisis económica global. La situación actual es diferente y los problemas locales son explicados y encarados de maneras diferentes en función de la ubicación de la región en el escenario internacional.

Los sujetos del desarrollo

En el Foro de Tiquipaya se dio un tratamiento particular, con reflexiones, propuestas y experiencias, a los problemas de desarrollo, desigualdad y exclusión en América Latina y el Caribe. En relación con los sujetos de estas iniciativas, se coincidió en promover la articulación de acciones, la colaboración desde diferentes ámbitos: la institucionalidad pública, la iniciativa privada, la sociedad civil. Aquí se establece una continuidad con los anteriores Foros, sobre todo por la inclusión de todos los sectores involucrados en los problemas del desarrollo. Se dio un énfasis especial a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas (en este último caso, con experiencias y propuestas de autonomía y autogobierno). La premisa de No dejar a nadie atrás, incluida en la Agenda 2030, es acogida reconociendo a todas y todos los actores en su capacidad de acción y aporte al desarrollo, sin considerarlos solamente como receptores o beneficiarios de las políticas.

En la coordinación y articulación multiactor, en Tiquipaya se dio énfasis al liderazgo de los gobiernos locales en los procesos, como garantes del enfoque territorial y la inclusión. Se entiende que los gobiernos locales no deben únicamente facilitar la iniciativa privada o brindar infraestructura o marcos normativos. En su papel de guía y orientación del desarrollo, es necesario que coordinen con otros niveles de gobierno, en diversas formas de partenariado y coordinación, ya que en general carecen de los recursos necesarios para responder a todas las necesidades y demandas de la población.



FOROS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



Las escalas de acción

En relación con las escalas de acción, también hubo continuidad en la idea de sumar esfuerzos para actuar tanto en lo local como en lo global, ya que la comprensión de los problemas, la formulación de soluciones y su ejecución no se restringe a los límites de los territorios específicos. En Tiquipaya se dio énfasis a la gobernanza multinivel, no solamente por los procesos de integración entre los países de la región sino por la descentralización en cada país y por la constatación de que los problemas requieren de un tratamiento en varios niveles. La importancia la descentralización —manifiesta como demanda hacia los gobiernos nacionales y situada en el campo de lo posible en el Foro de Sevilla— aparece en Tiquipaya como una condición necesaria o como un avance ya logrado (aunque de manera desigual en todo el continente), sobre el que hay que construir los arreglos multinivel con actores de la sociedad civil, públicos, privados.

En el foro también se reconoció de manera especial a las ciudades intermedias como uno de los ámbitos más importantes para el desarrollo económico local y para la búsqueda de la cohesión territorial y la superación de los desequilibrios y la desigualdad sobre todo entre las áreas rurales y urbanas.

Énfasis temáticos y de enfoque

Con la certeza de que es necesario aportar colectivamente a las grandes agendas de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, y los ODS fueron considerados como orientaciones fundamentales en los anteriores FOROS de Desarrollo Económico Local (los ODM, sobre todo en Sevilla y Foz de Iguazú; los ODS se formularon en 2015, poco antes de la realización de los foros de Quito y Turín). En Tiquipaya hubo una apropiación activa de los ODS y se debatieron las formas en que el enfoque territorial puede contribuir a su cumplimiento. La sostenibilidad y el desarrollo humano sostenible se trataron a través del tema de la localización de los ODS y de las vías en que los beneficios del desarrollo puedan llegar efectivamente a todas y todos. En los dos primeros Foros, estos dos temas habían sido considerados de modo más explícito.

Un aspecto debatido de manera especial fue el de la cohesión territorial. Su importancia resaltó por la constatación de que las áreas rurales se están despoblando y que merecen atención tanto los problemas que provocan el éxodo rural como los problemas que se encuentran y generan en las ciudades. Este énfasis difiere del énfasis que en el Foro de Quito tuvo el desarrollo económico territorial, visto entonces como potencial para la transformación económica a escala nacional.

Declaración final

Contexto

El 2do Foro Regional de Desarrollo Económico Local (DEL) para Latino América y el Caribe es parte de un largo proceso que conlleva diálogo y reflexión sobre las políticas, y la búsqueda y puesta en marcha de respuestas e iniciativas concretas en el marco de una alianza entre una amplia variedad de actores y organismos internacionales, regionales, nacionales y locales, públicos y privados, sociales y académicos, alrededor del DEL como enfoque e instrumento para impulsar un desarrollo humano sostenible en procura del Vivir Bien.

En las últimas décadas, la modernización e integración económica regional y global ha permitido lograr avances sustantivos en términos de crecimiento económico y en la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Gracias a la adopción de políticas sociales innovadoras y a un crecimiento económico inclusivo, desde 2002 más de 72 millones de personas han salido de la pobreza y cerca de 94 millones se han incorporado a la clase media. La proporción de la población regional que vivía en condiciones de pobreza por ingresos descendió así desde 42% a poco más del 24% una década después, en 2013. Estos cambios estuvieron acompañados de una notable reducción de la desigualdad de ingresos y de avances sociales igualmente significativos no dependientes solo del crecimiento económico.

Sin embargo, a pesar de estos avances, América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones en el mundo con mayor desigualdad y desequilibrios internos, por lo cual se constata que la trayectoria de crecimiento actual no ha incidido suficientemente en asegurar el bienestar de la mayoría de las personas y reducir la vulnerabilidad socio-económica de amplios segmentos de la población al salir de la pobreza.

Se constata que el crecimiento económico de la región no es suficiente para mantener los logros de las últimas décadas ni para acelerar la erradicación de la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esto es aún más notorio en el actual contexto de cambio de ciclo económico: la desaceleración del crecimiento y sus retornos en lo social, unido a una 'transformación inconclusa' y resultados parciales en englobar equidad en materia tanto de desarrollo como de ciudadanía, dan como resultado brechas internas de productividad y crecientes desigualdades socio-económicas y territoriales.

Es por ello importante reducir y superar dichas brechas impulsando en la región una trayectoria de cambio estructural con igualdad, que conjugue crecimiento con inclusión y que promueva un desarrollo equilibrado dentro y entre los territorios.

La región de América Latina y el Caribe ha sido y sigue siendo una importante protagonista en la formulación y puesta en marcha del nuevo paradigma de desarrollo mundial asociado con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Una Agenda que introduce una visión centrada en las personas, universal y transformadora, multidimensional, integrada, participativa, transparente, basada en los derechos humanos y en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones para que nadie se quede atrás.

Para desplegar su potencial y ser más efectiva, la nueva Agenda tendrá que servir de referencia articulándose y alineándose mutuamente con las políticas y los planes nacionales y subnacionales, y en particular la visión del desarrollo del 'Vivir Bien', en búsqueda del equilibrio medioambiental, paradigma emergida de los Pueblos Indígenas de Latinoamérica y el Caribe, de los países de la región, con los relativos mecanismos y ciclos de planificación y presupuesto.

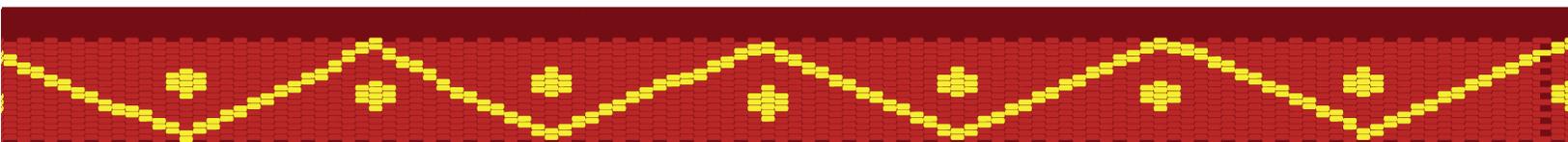
La Agenda 2030 y la implementación y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen el marco de referencia para enfrentar e integrar los desafíos de cambio estructural en la región de América Latina y el Caribe, en un contexto internacional caracterizado por una esfera de inestabilidad e incertidumbre, y grandes desequilibrios productivos y sociales entre países y territorios, generados por la globalización económica y financiera.

Es así necesario impulsar y vehicular, a través de la Agenda para el desarrollo sostenible y su traducción en políticas y planes nacionales y subnacionales, la construcción del bienestar, el fomento del empleo digno, el cambio en los patrones de producción y consumo y la diversificación productiva hacia una visión de crecimiento sostenible y cambio estructural basados en la igualdad y (como condición para) el aprendizaje y la innovación social y tecnológica.

Sobre estas premisas, el Foro Regional reconoce y valora, más que nunca en el contexto actual y su perspectiva de evolución, el potencial del desarrollo económico local en direccionar un modelo de crecimiento sostenible, protección y defensa de los Derechos de la Madre Tierra, equilibrado e inclusivo con más igualdad y cohesión social desde y entre los territorios, en coherencia y como marco facilitador para la implementación y localización de los ODS.

Declaración de Tiquipaya

Al cumplirse dos años de su primera edición, los delegados felicitan la celebración del 2do Foro Regional de Desarrollo Económico Local para Latino América y el Caribe en la



ciudad de Tiquipaya del Departamento de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, del 27 al 30 de junio 2017, como parte de un camino hacia el IV Foro Mundial de DEL que tendrá lugar en Cabo Verde en octubre de 2017, y consideran los siguientes argumentos y mensajes clave:

1. El Desarrollo Económico local (DEL) permite y se origina sobre un nuevo modelo de gestión pública descentralizada, horizontal, integral e intercultural, que articula la dimensión sectorial a la realidad de los territorios en su complejidad, promoviendo una visión estratégica inclusiva y consensuada y un marco de actuación común para expandir las oportunidades de desarrollo a través del diálogo y la coordinación del conjunto de actores locales (organismos públicos, sector privado, sociedad civil y de la academia).

2. La gobernanza territorial para el DEL debe promover y permitir la más amplia representación y participación de los diferentes grupos de población, incluyendo los tradicionalmente marginalizados y excluidos (jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, afros, minorías, migrantes, personas con discapacidad, adultos mayores). Es necesario ampliar la 'base social' de la gobernanza en los procesos productivos para reforzar la cohesión social, la interculturalidad para sociedades tan diversas étnica y culturalmente como son los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, la capacidad de prevención y gestión de conflictos, así como de otras dinámicas complejas como son las migraciones y la gestión sostenible de los recursos naturales, y que a la vez promueva el potencial de innovación y los encadenamientos productivos aumentando la competitividad y productividad.

3. Los gobiernos locales y regionales tienen un papel estratégico de liderazgo crucial en articular los procesos de gobernanza territorial para un desarrollo productivo humano y sostenible en el marco de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ya que son las instituciones más cercanas a la gente, con una comprensión directa del potencial y de las necesidades de sus comunidades, los gobiernos locales y regionales (GLRs) son los agentes más apropiados para articular a los actores claves de la economía local de carácter plural por las diversidades culturales, sociales y económicas, y promover la elaboración y puesta en marcha de estrategias compartidas, reconociendo y promoviendo la cooperación con otros liderazgos locales.

4. Es necesario que los GLRs tengan mandatos y roles claros y definidos, así como adecuados recursos humanos y financieros para cumplir con sus responsabilidades en materia de DEL. Es igualmente crucial, en un contexto de creciente interconexión del desarrollo económico al nivel local, regional, nacional y global, que la acción de los GLRs se articule en un marco de gobernanza multinivel, para lograr la coherencia y la armonización de las políticas y programas para el desarrollo productivo territorial.

5. El DEL implica establecer marcos y capacidades institucionales adecuados para la coordinación entre actores y sectores, la elaboración de estrategias y planes integrados,

la movilización, orientación y gestión coordinada de recursos y alianzas para el desarrollo productivo territorial, que garantice a su vez la seguridad y soberanía alimentaria de la población. Estos elementos valoran ulteriormente la pertinencia y la relación entre el DEL y la gobernanza de los procesos para la localización de los ODS.

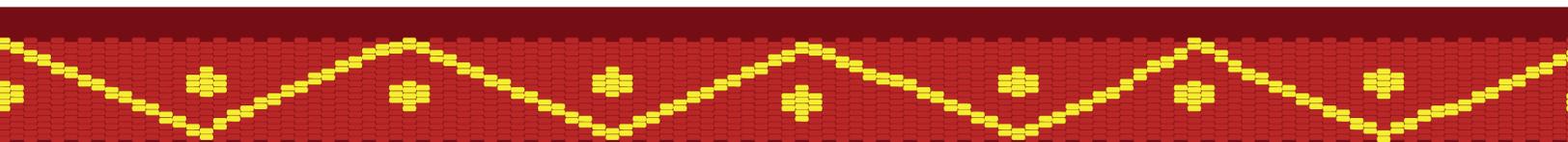
6. Para enfrentar los desafíos de la integración económica regional y global, es necesario redefinir las bases de la competitividad de las economías locales a través de políticas de desarrollo productivo y empresarial centradas en las pequeñas y medianas empresas locales, la articulación entre la producción local y las cadenas de valor globales, y el uso de redes de instituciones locales para canalizar la innovación y el desarrollo tecnológico, permitiendo un equilibrio de oportunidades entre el área rural y urbana.

7. La productividad y la competitividad de las empresas es determinada en buena medida por las condiciones del entorno en que operan, y su capacidad de generar e incorporar innovaciones. Es por tanto crucial promover un enfoque sistémico que integre el marco jurídico y regulatorio, la investigación y desarrollo para la innovación, la formación de recursos humanos calificados, la oferta de infraestructura, equipamiento y servicios de apoyo a la actividad productiva.

8. Para lograr un cambio estructural que favorezca la diversificación de la economía en el marco de la economía plural, incrementando la productividad y reduciendo las brechas productivas y tecnológicas contribuyendo a mejorar la competitividad, la creación de empleos y la distribución de ingresos de las economías, es crucial valorar y reforzar el rol del sector privado —y en particular de las MiPymes y sus redes— asociándolas como agentes y protagonistas de las estrategias y de los procesos de desarrollo territorial en diálogo y alianza con los demás actores, inclusive en tema de responsabilidad social e impacto territorial de las empresas.

9. Es también necesario reconocer —en una perspectiva de transición gradual hacia la formalización— el rol y el potencial de la economía informal y su contribución a la economía local disminuyendo las barreras y los costes de acceso a oportunidades de actividad productiva para los segmentos más vulnerables de la población.

10. Modelos económicos alternativos —como la economía social y solidaria, la economía plural, la economía circular y colaborativa etc.— tienen un gran potencial de integrar estrategias de desarrollo productivo territorial conjugando inclusión social, creación de empleo decente a nivel local, sostenibilidad ambiental, y valorando los vínculos sociales así como la capacidad tanto productiva como adquisitiva de las comunidades locales; es por tanto esencial definir un marco normativo adecuado y coherente como base para la puesta en marcha de políticas integradas, y un sistema financiero y servicios dedicados al fomento de la ESS y otros modelos y prácticas económicas alternativas.



11. Es importante proteger y alentar los sistemas productivos locales de los pueblos indígenas para generar las condiciones necesarias para fortalecer sus economía comunitaria, respetando sus saberes y formas propias de acceso a la tierra, de acceso y uso sostenible de los recursos de biodiversidad de su entorno natural, bajo formas de organización comunitaria en la búsqueda del Vivir Bien.

12. El empoderamiento económico y el acceso al trabajo digno para las mujeres y los jóvenes constituye un otro pilar fundamental para la creación de sistemas territoriales que conjuguen competitividad y eficiencia económica promoviendo inclusión y cohesión social. En particular, es importante eliminar las barreras a la autonomía económica de las mujeres, garantizando la equidad de género en el acceso a los activos económicos, el acceso igualitario a la toma de decisiones y las oportunidades de empleo, y el reconocimiento del trabajo doméstico y la economía del cuidado como fundamentales aportes para las economías locales.

13. Al mismo tiempo, al reforzar la competitividad sostenible de los territorios, es necesario compensar las desigualdades entre ellos reduciendo o eliminando las brechas territoriales y sociales, que dependen tanto de las diferencias en la dotación de factores de competitividad de los diferentes territorios y sus conglomerados sociales, como de las relaciones que se establezcan entre ellos adentro de una dinámica centro-periferia. Es por tanto fundamental que las políticas sean dirigidas a promover un desarrollo equilibrado buscando sinergias y complementariedades entre territorios más avanzados y territorios rezagados y periféricos, donde las ciudades y las áreas metropolitanas puedan constituir el centro de impulso de un modelo de desarrollo con igualdad y cohesión territorial.

14. Por último, cabe resaltar el gran potencial de enfrentar el tema de las desigualdades territoriales promoviendo una agenda de integración supranacional alrededor de una visión común para el cambio estructural a través de la implementación de los ODS y el DEL. En un contexto global en evolución, la cooperación internacional y un multilateralismo vinculado a procesos de gobernanza e integración regional constituyen elementos imprescindibles para lograr trayectorias de desarrollo sostenible. En ese marco, la cooperación territorial, sur-sur y triangular puede constituir la pieza central para articular y armonizar

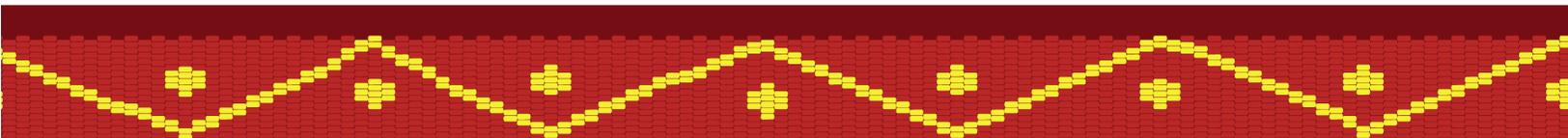
las dinámicas territoriales con los procesos de cooperación y gobernanza regional, promoviendo una visión y estrategias compartidas a través del intercambio de prácticas, saberes e innovación para realizarla.

Los delegados del 2do Foro Regional manifiestan que:

El 2do Foro Regional ha permitido un amplio intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre un amplio conjunto de actores involucrados desde una gran variedad de niveles, funciones y territorios, traduciéndose en importantes avances en la reflexión y potencial de acción conjunta.

Para asegurar el adecuado seguimiento a los resultados y las conclusiones del Foro, y traducirlas en acciones e iniciativas concretas en los diferentes niveles de actuación posible, los delegados expresan su renovado compromiso a seguir trabajando conjuntamente para avanzar en la construcción de una visión y una hoja de ruta compartida para un desarrollo económico local, humano, solidario, inclusivo y sostenible en los territorios de Latino América y el Caribe y como base de sus integración en un marco de diálogo regional y global, y en particular:

- , Continuar y avanzar en el diálogo democrático y la construcción de alianzas entre los diferentes actores para promover el DEL como medio para un desarrollo inclusivo, sostenible y justo en el marco de la Agenda 2030.
- , Promover una agenda y un marco de gobernanza para la cooperación y la integración regional, explorando la oportunidad de establecer un mecanismo permanente de trabajo en red y de convergencia con organismos y mecanismos existentes como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.
- , Facilitar acuerdos para iniciativas conjuntas en apoyo a los procesos en los territorios y entre los territorios, incluyendo redes de cooperación descentralizada, sur-sur/triangular, plataformas y otros mecanismos de coordinación institucional para la localización de los ODS, retomando e impulsando el potencial de diálogo y sinergia entre actores participantes en el Foro.
- , Promover y apoyar iniciativas compartidas de sistematización y difusión del conocimiento sobre el DEL y su rol en el marco de la localización de los ODS, para contribuir a sensibilizar y fortalecer las capacidades de los actores e instituciones claves a diferentes niveles.



Fotografías

Página 1. Representante del pueblo Uru Chipaya, Bolivia, junto a la gigantografía del evento. Fotografía Gabriel Peredo.

Página 7. *Parte superior.* Hugo Siles, Viceministro de Autonomías, Bolivia, durante su intervención en la Plenaria 1, “Gobernanza y rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de desarrollo productivo territorial”. *Parte inferior.* Jorge Guamán, prefecto de Cotopaxi, Ecuador, en el Panel 7, “Marcos y procesos para el autogobierno indígena y la construcción de paz”. Fotografías Rosa Oliva.

Página 8. Una participante comparte sus experiencias en la Agenda de Aprendizaje 2, “Una perspectiva supranacional Agenda y esquemas de integración regional en América Latina y el Caribe”. Fotografía Rosa Oliva.

Página 9. *Parte superior.* Gemma Aguado, del PNUD ART, Bruselas, durante la facilitación de la Agenda de Aprendizaje 3, “El desarrollo económico local como paradigma para localizar los ODS. El papel de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible”. *Parte inferior.* El público pregunta durante el Panel 9, “Espacios de integración y complementariedad con marcos de políticas y estrategias regionales/nacionales”. Fotografías Rosa Oliva.

Página 10. Rocío Molina, Concejala del municipio de Cochabamba y Vicepresidenta de la Asociación de Municipios de Bolivia, AMB, Bolivia, durante su intervención en la Plenaria 3, “Desarrollo urbano, regiones metropolitanas en la dinámica de desarrollo y cohesión territorial”. Fotografía Rosa Oliva.

Página 11. Ponentes del Taller 9, “Presentación de experiencias. Las migraciones entre espacios rurales y urbano. Ruptura o nuevos espacios y dinámicas de cohesión para un desarrollo integrado y equilibrado”. Fotografía Rosa Oliva.

